

SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA N° 11-2011-MDM

En el Salón de reuniones de la Municipalidad Distrital de Miraflores, siendo las catorce horas del día 20 de junio del año dos mil once se reunieron el Señor Alcalde Germán Torres Chambi, los señores regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huaranca, Erika Candy Ramos Cruz, Rolando Alberto Condori Sucari, Juan Masías Aldazabal Loayza, Walter Gabriel Espinoza Guzmán, Martha Amanda Macedo de Mamani y Mario Alejandro Díaz Jiménez; asimismo se contó con la presencia del Gerente Municipal Señor Roberto Aguilar Parqui, de la Gerente de la Oficina de Asesoría Jurídica Dra. Giovanna Pinto Rado y de la Secretaria General quien suscribe la presente.-----

El señor Alcalde da inicio a la Sesión de Concejo dando la bienvenida a los asistentes, seguidamente pide a la Secretaria General dar lectura al acta de sesión de concejo de fecha treinta y uno de mayo del año en curso para su aprobación, habiendo concluido con la lectura del acta, el señor Alcalde pregunta a los señores regidores si tienen observaciones que realizar, los señores regidores responden no tener ninguna observación.-----

La secretaria general indica que se han derivado a Sesión de Concejo los siguientes documentos: El Informe N° 486-2011-GSC/MDM de la Gerencia de Servicios a la Ciudad en respuesta al pedido hecho por la señora regidora Martha Macedo sobre pérdida de la placa del Parque del Niño de la Cooperativa 14 dándose lectura en éste acto del citado informe. El Informe N° 196-2011-MDM-GAL de la Gerencia de Asesoría Jurídica sobre apoyo económico para el niño Jair Portillo para participar en el Campeonato Panamericano de Ajedrez a desarrollarse en la ciudad de Cali – Colombia dándose lectura en éste momento a la solicitud e informes favorables de la Gerencia de Bienestar Social y el de la Oficina Presupuesto. Informe N° 198-2011-MDM/GAL de la Gerencia de Asesoría Jurídica sobre apoyo con canastas para el Club del Adulto Mayor “Ricardo Palma” dándose lectura en éste acto a la solicitud y al informe de la Gerencia de Asesoría Legal. El Informe N° 169-11 PRES/MDM de la Oficina de Presupuesto sobre apoyo con trofeo a favor de la Asociación de Comerciantes de la Feria del Altiplano al conmemorarse su aniversario dándose lectura en éste momento a su solicitud.-----

No habiendo más documentos para despacho, se procede a la **estación de informes**: El señor regidor Walter Espinoza Guzmán informa que en sesiones anteriores habría solicitado informes sobre la compra de combustibles, del televisor de Alcaldía, sobre investigaciones del concesionario del gimnasio, el Gerente Municipal indica que ya se han hecho los requerimientos respectivos y se está a la espera de las respuestas y en el más breve plazo posible se les remitirá las respuestas respecto del gimnasio se le remitirá un informe. La señora regidora Florangel Neyra informa que se ha iniciado la difusión para el presupuesto participativo y junto con algunos regidores se ha hecho la invitación personalmente a los dirigentes, informa también que está participando en el empadronamiento del SISFOH y se ha podido verificar que hay algunos niños que no viven en el distrito entonces son algunas irregularidades que habrá que verlas al final del proceso, de igual manera en el vaso de leche el empadronamiento ya está avanzado. El señor regidor Juan Aldazabal Loayza informa sobre el trabajo que se está haciendo en forma conjunta con seguridad ciudadana y servicios a la ciudad, así del 15 al 20 de mayo se han realizado cuatro operativos de cabina de internet, se han hecho tres operativos de profilaxis social con la presencia de la Fiscalía de Prevención del

Delito y se ha logrado cerrar uno de los bares más grandes de la Avenida Mariscal Castilla procediéndose también al tapiado con sillar, al costado de ese bar también ha habido un billar de mala muerte que ha sido clausurado, también se han hecho cuatro operativos de ocupación de vía en los sectores donde venden llantas, colchones y se está combatiendo gracias a la Municipalidad y a las diferentes gerencias, también se ha ido a las partes altas con siete coordinadores de las juntas vecinales y personal de la Comisaría de Porvenir tratando de incrementar el patrullaje y erradicando la venta de licor, informa también que se está participando en la capacitación de las Juntas Vecinales, informa que está acabando el parchado de vías, asimismo se ha iniciado las campañas tributarias, la campaña dame un nombre y la campaña para el matrimonio comunitario de ésta semana. El señor regidor Mario Díaz Jiménez informa que felicita la organización del evento denominado Juramentación de los Municipios Escolares y el inicio de la Copa Miraflores que han sido muy bien organizados y solo así se puede sacar al distrito de Miraflores adelante, el señor regidor Walter Espinoza Guzmán interviene señalando que se une a la felicitación de los trabajadores en especial de cultura y deportes. La señora regidora Martha Macedo de Mamani informa que anteriormente pidió que pase la compactadora por el sector de Las Peñas y en la Prolongación José Olaya y sin embargo eso no se ha hecho hasta ahora ya que los vecinos se siguen quejando, informa que la semana pasada el jueves el carro recolector no pasa por la Avenida San Martín, por Edificadores del Misti, por la Calle Ricardo Palma, José Olaya, informa también que el día sábado ha sido la actuación por el Día del Padre de un jardín particular y daba pena como niños de 2 y 3 años estaban expuestos al sol por lo que considera que para éstos casos la Municipalidad debe ceder el auditorio ya que solo los colegios estatales no pueden beneficiarse porque los niños son también hijos de mirafloresinos y no es posible que cuando presenten su solicitud se les niegue.-----

Sin más informes se pasa a la **estación de pedidos:** el señor Juan Aldazabal pide que se le haga entrega del informe económico de las actividades realizadas por el día de la madre el que es reiterativo y por el día del padre recientemente celebrado por la Municipalidad. El señor regidor Mario Díaz Jiménez informa señala que ya anteriormente ha solicitado un informe sobre la concesión del gimnasio, sobre el local de la Compañía de Bomberos y se le informe porque el local de la Chabela no ha regresado al Municipio ahora que ya se les ha entregado su nuevo local del Centro de Salud y sobre ALTOZANO. La señora regidora pide sobre los premios que se han comprado para la campaña tributaria. El señor regidor Walter Espinoza Guzmán pide: Local del Adulto Mayor, obras de agua y desagüe, Policía y serenazgo, Feria del Altiplano y compra del automóvil. La señora regidora Florangel Neyra pide señalización de las calles. La señora regidora Ericka Ramos Cruz pide sobre la discoteca de la Calle Sepúlveda “Las Burbujas” y el local del frente también.-----

No habiendo más pedidos se pasa a la **estación de orden del día: 1) Como primer punto se tiene la aprobación del Convenio para descuento por planillas con ELECTROSAVE S.R.L.** el señor Alcalde pregunta quienes están de acuerdo con la aprobación de la firma de éste convenio levantando la mano en señal de conformidad los siguientes regidores: Martha Macedo de Mamani y Walter Espinoza Guzmán. Preguntando el señor Alcalde quienes están en contra de la aprobación levantan la mano los siguientes regidores: Florangel Neyra Samanez, Simón Laura Huaranca, Juan Aldazabal Loayza y Ericka Ramos Cruz, se abstienen: Mario Díaz, Rolando Condori y Gaby Puma Flores. En consecuencia no se aprueba la firma del

convenio. **2) Como segundo punto se tiene la aprobación del convenio para descuento por planillas con Cooperativa de Ahorro y Crédito La Isla Ltda. CREDICOOP**, el señor regidor Juan Aldazabal interviene señalando que en todo caso un representante de los trabajadores debería estar presente para ver si está bien o mal lo solicitado, el señor Alcalde señala que precisamente se trata el tema para analizar y debatir por lo que pide que levanten la mano quienes estén de acuerdo, levantando la mano el señor regidor Walter Espinoza Guzmán, el señor Alcalde pregunta quienes están en contra levantando la mano los regidores: Gaby Puma Flores, Rolando Condori Sucari, Simón Laura Huaranca, Erika Ramos Cruz, Martha Macedo de Mamani, se abstienen los señores regidores Florangel Neyra Samanez, Juan Aldazabal Loayza y Mario Díaz Jimenez. En consecuencia no se aprueba la firma del convenio. **3) Como tercer punto se tiene la aprobación de convenio con Caja Nuestra Gente**, el señor Alcalde indica que levanten la mano quienes estén de acuerdo con la firma de convenio, levantado la mano el señor regidor Walter Espinoza Guzmán, el señor Alcalde indica que levanten la mano quienes estén en contra de la firma del convenio, levantando la mano los señores regidores: Martha Macedo de Mamani, Erika Ramos Cruz, Rolando Condori Sucari, Juan Aldazabal Loayza, Florangel Neyra Samanez y Gaby Puma Flores, se abstiene el señor regidor Mario Díaz Jiménez. En consecuencia no se aprueba la firma de convenio. **4) Como cuarto punto se tiene la aprobación del apoyo con sonido e iluminación para el evento “La Fiesta de la Música”** El señor regidor Walter Espinoza Guzmán señala que en las últimas sesiones ha habido una proliferación de donaciones y apoyos, señala el señor regidor que si a una persona de escasos condición se le muere un pariente y se requiere con urgencia comprarle el ataúd entonces como Alcalde debe ayudar, pero éstas ayudas están cayendo en exceso por lo que respecto a éste punto señala que la Alianza Francesa no tiene ninguna sucursal en el distrito, además tiene entendido que el evento dura de seis de la tarde hasta la media noche y es un espectáculo que lejos de enviarnos la sinfónica nos envían un concierto de salsa y cumbia y no sabe que tenga de cultural y en el colmo nos piden que paguemos la amplificación y el estrado y la Gerencia de Asesoría Jurídica dice que de recursos directamente recaudados se le va a dar S/. 1500.00 y peor aún el evento ya se ha realizado todo para propiciar el consumo de bebidas alcohólicas por lo que quiere que su punto de vista conste en actas y de antemano señala que votará en contra; el señor Alcalde señala que son los regidores los que aprueban o desaprueban indica además que a las personas que solicitan se les indica que pueden poner de su dinero y que en un momento dado pasará a Sesión de Concejo para ver si se aprueba o no su pedido, por otro lado señala que la música es cultura y para éste evento se ha hecho un sorteo mediante el cual se decidió que género corresponde a cada lugar , además ha estado completamente prohibida la venta de bebidas alcohólicas. El señor Alcalde señala que quienes estén de acuerdo levanten la mano, levantando la mano en señal de conformidad los siguientes regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huaranca, Erika Candy Ramos Cruz, Rolando Condori Sucari, Juan Masias Aldazabal Loayza y Mario Díaz Jiménez, levantan la mano en contra los siguientes regidores: Walter Espinoza Guzmán y Martha Macedo de Mamani, en consecuencia se aprueba por mayoría el apoyo a favor de la Alianza Francesa de Arequipa con sonido e iluminación para el evento “La Fiesta de la Música”. **5) Como quinto punto se tiene el apoyo con refrigerios, equipo de sonido y gallardete a favor de la Institución Educativa “El Gran Amauta”** el señor Alcalde somete a votación éste punto indicando que levanten la mano los que estén de acuerdo, levantando la mano en señal de conformidad los siguientes regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez,

Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huaranca, Erika Candy Ramos Cruz, Rolando Condori Sucari, Juan Masias Aldazabal Loayza, Walter Espinoza Guzmán, Martha Macedo de Mamani y Mario Díaz Jiménez, en consecuencia se aprueba por unanimidad el apoyo solicitado. **6) Como sexto punto se tiene el apoyo a favor del Grupo del Adulto Mayor Teresa Journet con movilidad de ida y vuelta al Santuario de Chapi**, el señor Alcalde somete a votación éste punto indicando que levanten la mano los que estén de acuerdo, levantando la mano en señal de conformidad los siguientes regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huaranca, Erika Candy Ramos Cruz, Rolando Condori Sucari, Juan Masias Aldazabal Loayza, Walter Espinoza Guzmán, Martha Macedo de Mamani y Mario Díaz Jiménez, en consecuencia se aprueba por unanimidad el apoyo solicitado hasta por S/. 850.00. **7) Como séptimo punto se tiene el apoyo con estrado y equipo a favor de la Institución Educativa Francisco Javier de Luna Pizarro** el señor Alcalde somete a votación éste punto indicando que levanten la mano los que estén de acuerdo, levantando la mano en señal de conformidad los siguientes regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huaranca, Erika Candy Ramos Cruz, Rolando Condori Sucari, Juan Masias Aldazabal Loayza, Walter Espinoza Guzmán, Martha Macedo de Mamani y Mario Díaz Jiménez, en consecuencia se aprueba por unanimidad el apoyo solicitado hasta por S/. 600.00. **8) Como octavo punto se tiene la aprobación de la incorporación de la Municipalidad en el Programa de Participación Ciudadana “Patrullero Cívico”** el señor Alcalde señala que respecto a éste punto no es necesaria la adquisición de las dos centrales de radio puesto que el Departamento de Seguridad Ciudadana cuenta con radios portátiles VHF Motorola de 16 frecuencias, posteriormente somete a votación éste punto indicando que levanten la mano los que estén de acuerdo, levantando la mano en señal de conformidad los siguientes regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huaranca, Erika Candy Ramos Cruz, Rolando Condori Sucari, Juan Masias Aldazabal Loayza, Walter Espinoza Guzmán, Martha Macedo de Mamani y Mario Díaz Jiménez, en consecuencia se aprueba por unanimidad la incorporación de la Municipalidad al Programa de Participación Ciudadana “Patrullero Cívico”. **9) Como noveno punto se tiene la aprobación de la ordenanza que concede la exoneración del pago de la tasa de Licencia de Apertura de Establecimientos Comerciales y Servicios en General en locales hasta 1000 m² y 30% a favor del CETPRO “Guamán Poma”** el señor Alcalde señala que en la actualidad éste establecimiento presta ayuda a jóvenes de escasos recursos económicos y ya tiene licencia pero como CEO – Centro de Educacional Ocupacional y ahora necesita uno nuevo como CETPRO, por lo que somete a votación la aprobación de la ordenanza de exoneración, levantando la mano en señal de conformidad los siguientes regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huaranca, Erika Candy Ramos Cruz, Rolando Condori Sucari, Juan Masias Aldazabal Loayza, Walter Espinoza Guzmán, Martha Macedo de Mamani y Mario Díaz Jiménez, en consecuencia se aprueba por unanimidad la ordenanza que aprueba la exoneración. **10) Como décimo punto se tiene la ordenanza.**